



Acta de la Sesión
Extraordinaria Pública
Solemne Electrónica del
Primer Periodo Ordinario de
Sesiones de la Sexagésima
Tercera Legislatura,
correspondiente a su Tercer
Año de Ejercicio Legal,
celebrada el día treinta de
agosto de dos mil veinte.

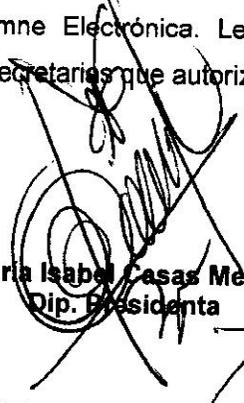
En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **dieciocho** minutos del día treinta de agosto de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada María Isabel Casas Meneses, actuando como secretarias las diputadas Maribel León Cruz y Patricia Jaramillo García; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública Solemne Electrónica; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las diez horas con veintiún minutos del día treinta de agosto de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre hoy su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal”**. Gracias favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y, a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande a publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; se pide a la Secretaría comunique la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, de la Sexagésima Tercera Legislatura, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. -----

A continuación la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública Solemne Electrónica; en uso de la palabra la **Diputada Patricia Jaramillo García** dice, propongo se



dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública Solemne Electrónica y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputadas que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública Solemne Electrónica y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló.

Finalmente la Presidenta dice, siendo las **diez** horas con **veinticuatro** minutos del día treinta de agosto de dos mil veinte, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública Solemne Electrónica. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----


C. Maria Isabel Casas Meneses
Dip. Presidenta


C. Maribel León Cruz
Dip. Secretaria


C. Patricia Saramillo García
Dip. Secretaria